DECRETO (H.C.M.) Nº 706

VISTO:

El expediente CO-0062-01096380-9 (N) y;

CONSIDERANDO:

Que, a causa de la renuncia del Sr. Fabián Marcelo Ferreira, al cargo de Secretario de la Comisión de Planeamiento, Hábitat, Obras Públicas y Gestión de Riesgo del HCM, corresponde tratar la misma y en su caso efectuar la designación de su reemplazante.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

D E C R E T O

Art. 1: Acéptase la renuncia al cargo de Secretario de la Comisión de Planeamiento, Hábitat, Obras Públicas y Gestión de Riesgo del Honorable Concejo Municipal, presentada por el Sr. Fabián Marcelo Ferreira – D.N.I. Nº 20.002.253, a partir del 30 de junio de 2014.

Art. 2: Desígnase, a partir del 01 de julio de 2014, en el cargo de Secretario de la Comisión de Planeamiento, Hábitat , Obras Públicas y Gestión de Riesgo del Honorable Concejo Municipal, al Sr. Barbieri, Osvaldo Juan – D.N.I. Nº 24.804.605.

Art. 3: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 25 de junio de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01096380-9 (N).-